

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA,,
POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU
INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO COLECTIVO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA
PROVINCIAL DE ALMERÍA”**

(EXPTE: CONTR 2022 849853)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2 i) de la Ley 9/20017, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 31 de la Orden de 11 de junio de 2019,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Gregorio Carlos Rodríguez-Comendador Pérez, Secretario General Provincial

Suplente: Carmen Méndez Martínez, Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales

VOCALES:

Titulares:

Un representante del Servicio Jurídico Provincial

Un representante de la Intervención Provincial

José Antonio Ibáñez Cortés, Asesor Técnico de la Delegación Territorial

Diomedes Parra Rodríguez, Jefe Departamento Bibliotecas y Archivo

Suplentes:

Angeles García Sánchez, Administrativo de la Delegación Territorial.

Julia Justicia Benavides, Asesora Técnica de la Delegación Territorial.



FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/10/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAP6R2UHDJK4EA3GQM36XPB9J6K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SECRETARÍA:

Titular: Juan Portero Martínez, Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Suplente: Soraya García del Campo. Técnica de la Delegación

En Almería, fechado y firmado digitalmente

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

FDO: JOSÉ ÁNGEL VÉLEZ GONZÁLEZ

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	21/10/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAP6R2UHDJK4EA3GQM36XPB9J6K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	